

**LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE
CANDELARIA
EN FEBRERO DE 1810
(DIARIO 1808-1810)**



**JUAN PRIMO DE LA GUERRA
(III Vizconde de Buen Paso)**

Edición, transcripción y reseña biográfica:
OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

blog.octaviordelgado.es

(1810)

2014

BIBLIOTECA DE
AUTORES CANARIOS

JUAN PRIMO DE LA GUERRA

DIARIO

II

1808 - 1810

EDICION E INTRODUCCION
POR
LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA



AULA DE CULTURA DE TENERIFE

EL AUTOR: DON JUAN PRIMO DE LA GUERRA (1775-1810), III VIZCONDE DE BUEN PASO

Nació en La Laguna el viernes 9 de junio de 1775, hijo del coronel don Fernando de la Guerra y del Hoyo y doña Juana del Hoyo Alzola Suárez de Deza, Marqueses de la Villa de San Andrés y Vizcondes de Buen Paso, naturales y vecinos de dicha ciudad. Seis días después fue bautizado en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de los Remedios por don Juan de Niebla, beneficiado propio de la misma y examinador sinodal del Obispado; se le puso por nombre “*Juan Primo Domingo Chrisptóval Miguel Benito Francisco de Paula*” y actuó como padrino su tío don Lope de la Guerra y Peña.¹

Perteneció a una familia de rancio abolengo, los Guerra, que se remontaba a los conquistadores de las islas. Su padre, don Fernando de la Guerra, fue coronel del Regimiento de Forasteros, fundador y primer censor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, primer prior del Real Consulado Marítimo y Terrestre, y miembro de la Tertulia de Nava. Mientras que su madre, doña Juana del Hoyo, hija única del primer vizconde de Buen Paso, el célebre don Cristóbal del Hoyo, parece que heredó de él su ingenio.

Don Juan Primo cursó estudios de Gramática, Filosofía, Teología, Francés e Inglés, en conventos de La Laguna. No consiguió entrar, a pesar de sus empeños, en el Ejército ni en las Milicias insulares, lo que supone don Leopoldo de la Rosa fue por “*su carácter extremadamente apasionado y violento*”. No obstante, se afirma que ostentó el cargo de gobernador del Castillo de San Carlos del Puerto de la Cruz², en 1795, y que participó en la defensa de Santa Cruz de Tenerife contra el Almirante Nelson, en 1797. También fue esclavo mayor de la Noble y Pontificia Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna en 1800.

Fue III Vizconde de Buen Paso, XIV Señor de la Casa y Valle de Guerra, VII de los Mayorazgos de Guillén del Castillo y Valle de Ximénez³. Después de la muerte de su padre (1799), vivió la mayor parte del año en su hacienda de San Francisco del Valle de Guerra, cuya vivienda y capilla reedificó⁴. Se enamoró de una hija del comandante general de Canarias, el Marqués de Casa Cagigal, pero fue discretamente rechazado por la familia.

Al igual que había hecho su tío y padrino, don Lope Antonio de la Guerra y Peña, don Juan Primo escribió un minucioso *Diario*, que abarca desde enero de 1800 hasta noviembre de 1810, en que fue interrumpido por su repentina muerte; estaba desglosado en 11 tomos manuscritos, uno por año e incluía noticias políticas y sociales de las islas, así como acontecimientos de su vida. En la “*Prevencción*” con la que inicia el primer tomo, aclara: “*en este papel se encontrará sencillamente la narración de aquellas noticias de mera curiosidad que puedan ser útiles de algún modo, remitiéndome en ellas por nota a algunas copias o testimonios más extensos (que irán*

¹ Archivo Parroquial de Santo Domingo de La Laguna. Libro de bautismos 27, fol. 76v. Partida reproducida por Agustín MILLARES CARLO & Manuel HERNÁNDEZ SUÁREZ (1979). *Biobibliografía de escritores canarios (Siglos XVI, XVII y XVIII)*. Tomo III D-H. Pág. 204.

² Juan RÉGULO, editor (1952). *Nobiliario de Canarias*. Tomo I, pág. 694.

³ *Ibidem*.

⁴ Aleth GONZÁLEZ CAIRÓS (1997). *La Librea (Valle de Guerra): un estudio antropológico sobre el teatro popular canario*. 112 pp.

adjuntos) de lo que ocurriese en cada año”⁵. Este *Diario* fue publicado en dos tomos en el año 1976 por el Aula de Cultura de Tenerife, con edición e introducción de Leopoldo de la Rosa Olivera.



Don Juan Primo de la Guerra.

Como señaló don Enrique Romeu Palazuelos, el *Diario* resulta un amontonamiento de sucesos dispares, muchos de importancia, pues correspondían a un periodo de singular interés. Deriva en disgregaciones filosóficas y comentarios críticos de relativo valor y conceptos, que lo harían digno de que Viera lo calificase de “seiscientista”. Afecto a la Inquisición, con cierta admiración condicionada por “Buonaparte”, desconfiado de los extranjeros, a los que calificó de “pájaros nocturnos”, introvertido, receloso y violento. El vizconde mencionó bastante a su madre y hermanas, así como a “mi tío Don Lope”. Conocida es su enemistad con don Alonso de Nava, a quien amenazó de muerte en cierta ocasión y por si se ponía o no determinada banda o lazo. Por este motivo fue contrario a la Junta Suprema de Canarias, presidida por el Marqués de Villanueva del Prado. Además, éste mostró tierno afecto por doña Teresa de la Guerra, hermana de don Juan Primo, lo que disgustó al Vizconde. Lo que fue sucediendo en la isla entre el comandante general Marqués de Casa Cagigal, padre de doña Vicenta, la pretendida sin éxito por nuestro biografiado, que describió con frialdad, digna de mármoles y bronce, las discrepancias con O’Donnell, con Nava, etc., durante los días trágicos de mayo y

⁵ MILLARES CARLO & HERNÁNDEZ SUÁREZ, *op. cit.*, pág. 203.

siguientes de 1808, salen en el *Diario*, sin brillo, pero con exacto partidismo y detalles. Como un remanso de gracia, aparecen de cuando en cuando en él, fragmentos de cartas de la madre, doña Juana del Hoyo, que había heredado la viveza y la gracia de su padre, don Cristóbal del Hoyo, el más célebre de los Vizcondes de Buen Paso.⁶

Don Juan Primo de la Guerra falleció en Santa Cruz de Tenerife el 10 de noviembre de 1810, a los 35 años de edad, víctima de la epidemia de fiebre amarilla que azotó dicha ciudad. Permaneció soltero y fue el último varón de la familia de Guerra en Canarias⁷.

LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE CANDELARIA EN FEBRERO DE 1810 Y LAS REFERENCIAS A LOS “GUANCHES”

En 1810, la Virgen de Candelaria se veneraba en la capilla provisional del Convento dominico, inaugurada en 1803, tras la destrucción de la Basílica en el pavoroso incendio de 1789. La festividad del 2 de febrero era costeadada por el Cabildo de la isla y mantenía su carácter solemne, aunque había decaído en las últimas décadas, pues como describe nuestro autor, había disminuido el número de personas notables que iban en romería, así como el número de tiendas que formaban la feria y el número de cruces parroquiales asistentes, pues antes acudían las de toda la isla y por entonces solo la de la parroquia lagunera a la que correspondía la fiesta anual de dicha ciudad.

Don Juan Primo de la Guerra llegó a Candelaria el 1 de febrero, en su propio caballo y acompañado por su criado, y abandonó este pueblo en las primeras horas de la mañana del día 3. En su minuciosa descripción incluye detalles del viaje y del recorrido, los lugares que atraviesa, el paisaje e incluso las plantas. Luego, ya en Candelaria, se detiene en detalles sobre la familia que lo alojó en su casa durante los dos días.

En la localidad mariana menciona a algunas personas de relieve, como el antiguo prior dominico, fray Andrés Carrillo, promotor de la reconstrucción del convento, fallecido en diciembre anterior. También hace una descripción de los lugares de interés que visitó: la cueva de San Blas, primera morada de la Virgen; la iglesia parroquial de Santa Ana; el convento, con su sacristía y los cuadros de los milagros; y la casa del Cabildo.

Asimismo, describe los actos a los que asistió, como las “*horas del Nombre*” en la capilla de la Virgen, cantada por los dominicos; la salve cantada por un coro de mujeres de La Esperanza; las misas y diversas procesiones celebradas el día principal. Resulta muy interesante la referencia a la canción entonada por una quincena de “guanches”, en una de las primeras descripciones de este colectivo, que de forma extraordinaria concurrieron a esta festividad, pues solo solían hacerlo en la de agosto; en esta ocasión lo hicieron invitados por el Cabildo para agasajar al diputado vocal de la Junta de Gobierno del Reino, don Manuel María Avelle, quien los recompensó económicamente por ello.

⁶ Enrique Roméu Palazuelos. “Lope Antonio de la Guerra y Peña. La vida, la ciudad, los hombres, sus trabajos, las memorias”. En: Lope Antonio de la GUERRA Y PEÑA (2002). *Memorias. Tenerife en la segunda mitad del siglo XVIII*. Págs. 29-30.

⁷ RÉGULO (ed.), *op. cit.*



Candelaria en fiestas y los “guanches” venerando a la Virgen.

Incluye detalles de la vivienda en que se alojó y de las comidas efectuadas en ella, así como del ambiente que se respiraba en la casa del Cabildo, los refrescos allí servidos, los juegos de naipes, las personas asistentes de las principales familias de la isla (del Hoyo, Soler, Anchieta, Saviñón, Chirino, Saavedra, Delgado-Trinidad de Güímar, Echevarría de La Gomera), y sus entrevistas con el diputado invitado, con don Esteban Saavedra y con el sacerdote y antiguo compañero de estudios don José Quintero.

Criticaba el antiguo fanatismo religioso, el exceso de fantasía asociada a la venerada imagen, que mucha gente poco reflexiva creía era un ser vivo, y la falta de racionalidad y sencillez en el culto a la Virgen de Candelaria, cuyo hallazgo por los guanches ya era de por sí suficiente importante como para sostener la fe y la veneración por esta “*respetable imagen*”.

Finalmente describe el lugar de Candelaria: su orografía y paisaje; su población; su producción y economía, destacando la dedicación masculina a la pesca y la navegación, y la femenina a la elaboración de cerámica. Relaciona los principales personajes que residían en la localidad: el párroco don Agustín de Torres, el presbítero don José Rafael Otazo, el prior fray Antonio Fernández, el gobernador de armas don José de Baute Santos, el alcalde don Francisco Ramos y los dos principales propietarios, don Juan Otazo y don Francisco Marrero. Además, menciona el castillo, la batería y las casas que allí tenían el Conde de La Gomera, el Marqués de Casahermosa, las familias Soler y Montemayor.

En su regreso, el autor del relato hace mención a como su caballo retrocedía “*al ver correr los barrancos*”, lo que nos indica que ese invierno había sido muy lluvioso en el sureste de Tenerife.

En resumen, los datos contenidos en el *Diario* de don Juan Primo de la Guerra son de enorme interés para conocer como era el pueblo de Candelaria en los albores del siglo XIX; las características de la festividad del mes de febrero y el ambiente que se vivía en ellas; y muchos aspectos etnográficos relacionados con las viviendas, la alimentación, los oficios tradicionales, los medios de transporte, etc.

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO
(Cronista Oficial de Candelaria)

[19 de agosto de 2014]

Las fiestas de la Virgen de Candelaria en febrero de 1810

*(Diario 1808-1810)*⁸

[...] hallándome en este año con salud, sin embarazos y con caballo propio, me determiné a poner en práctica esta romería y salí de esta plaza con mi criado a las diez y media de la mañana del jueves 1 del presente mes. Estaba el tiempo fresco, pero no llovía, y el sol descubriéndose con toda claridad de rato en rato daba hermosura al camino. Este es pedregoso hasta la distancia de un cuarto de legua, y allí se halla la montaña de Taco, en cuyas inmediaciones tiene una casa el teniente coronel don Francisco Tolosa. Las faldas de esta montaña tienen tierra más amena y laborable y sementeras. Atraviésase después la costa de Geneto; a ésta la zanjean muchos barrancos, que como ha llovido tanto en estos días corrían y formaban largas pocetas llenas de agua. Por los contornos discurrían apacentándose varios rebaños de ovejas y sus pastores las gobernaban con silbos y estaban tan tranquilos y gustosos que daban materia para escribir predios rústicos o églogas. Será a la mitad del camino donde se hallan tres cruces, y allí es donde se dividen los caminos. Este paraje se llama «El Chorrillo». No lejos de allí se ven las ermitas del Rosario, el Pilar y San Isidro, y luego se empiezan a bajar las cuestas que conducen a Candelaria. Las plantas que se ven por este camino son las tabaibas, los verodes y cardonales, los balos, la alhuaga abrojosa y la leña blanca. Hay algunas viñas y sementeras.

Yo llegué al lugar de Candelaria a las tres de la tarde; no tenía allí gente conocida donde alojarme, ni llevaba carta de recomendación. Así contaba con las buenas voluntades, y para conocerlas, al estilo de aquellos dependientes de los patriarcas que en los bebederos y manantiales se paraban a distinguir la posición de las mozas que venían por agua, y yo reparé en cuatro personas que salían del pocito santo con sus tallas. Adelanté mi caballo y les propuse si habría quien recibiese a un forastero en su casa. Una de las cuatro me ofreció llevarme en casa de una hermana suya, y cumplió su palabra de suerte que a pocos minutos yo estaba en una casita cerca de la parroquia. Tenía en la sala una alacena con piezas de cristal y alguna con ramos dorados, cortinas de muselina y sus sillas y mesas. Allí vive Josefa Delgado, mujer de Antonio Herrera, el cual navega; ha estado de contraamaestre en Cádiz y en la América y actualmente está en Lanzarote. Tiene en la casa tres hijos pequeños: el varón llamado José Rafael, y de las hembras la mayor María Antonia y Agueda la segunda. De las hermanas, una se llama María Clementa, que fue la que me condujo, otra Manuela y otra Isabel. A las cuatro y

⁸ Archivo Municipal de La Laguna, Fondo de la Casa de Ossuna, manuscrito. Juan Primo DE LA GUERRA, “La fiesta de la Candelaria en 1810” [Fragmento del *Diario*], *El Día*, 2 de febrero de 1974. Juan Primo DE LA GUERRA (1976), *Diario II. 1808-1810* (Aula de Cultura de Tenerife), págs. 174-181.

media fui a presentarme al gobernador de las armas don Josef Santos, cuya casa, con azotea, tiene barandas en contorno. El capitán estaba fuera y le dejé recado. Venía de allí a ver al maestro fray Andrés Carrillo, palmero, quien fue maestro de alumnos en la Sociedad cuando yo fui alumno, y quien me trataba con agrado. Pregunté a un religioso y dióme la noticia de que había muerto pocos días antes. Sucedió su muerte a fines de diciembre, y el padre Carrillo está sepultado en el presbiterio, delante de la puerta de la sacristía. Yo dije que me parece bien una inscripción, pues a su constancia y a su celo infatigable se debe la reedificación de aquel monasterio, en el cual, consultando las obras de don Benito Bails y trazando y disponiendo el mismo padre, puso en práctica planos y diseños aprobados por la Academia de San Fernando.

De allí fui a ver la cueva de San Blas, donde no había entrado. Esta fue por muchos años la residencia de la Santa Imagen de la Virgen, mientras recibía las atenciones de los guanches. En lo más escondido se ve actualmente un altar, con varias pinturas y el considerar que la Santa Imagen ocupaba entre salvajes los parajes más abyectos y olvidados, como lo hicieron mientras vivieron entre los hombres la Virgen y su Divino Hijo, causa en el alma un sentimiento tierno. En la misma capilla estaba ayer la imagen de San Blas, y se ve en un ángulo una pila de mármol.

Se llegaron las horas del Nombre. En la capilla mayor de la iglesia de Santo Domingo hay un crucifijo grande. La imagen de Candelaria estaba en su trono debajo de un dosel de terciopelo carmesí galoneado de oro por todas las costuras; la iglesia iluminada con lámparas y las piedras preciosas que adornaban la Santa Imagen brillaban sumamente. Los padres cantaron con solemnidad las horas del coro; después hubo una canción española en alabanza de la Virgen, cantada con acentos extraordinarios, pero melodiosos y que repite a cada estrofa ¡Oh Virgen de Candelaria, lucida estrella del mar!

Esta fue entonada por doce o quince hombres, vestidos de guanches, entre los cuales dos llevaban insignias de reyes los otros, medio desnudos, llevaban pieles y gorras de pelo, barba larga y unas lanzas de tres varas de alto. Aunque la concurrencia de estos guanches es propia de la función del 15 de agosto y no de la de ayer, que es costeadada por el Cabildo, parece que en este año se dio lugar a esta variedad en obsequio del diputado vocal de la Junta de Gobierno don Manuel María Avalle, quien fue a Candelaria convidado por el Cabildo. Los padres cantaron el Nombre, y por último otro coro de mujeres de La Esperanza cantaron a la Virgen una salve compuesta en versos españoles.

Yo volví al patio a las nueve de la noche con mi traje de camino y aforrado en el capote. Dos porteros, dependientes del Cabildo, vinieron entonces a convidarme de parte de los señores para el refresco. Les dije que me dispensaran pero que no estaba vestido con decencia para presentarme. A las diez me volví a casa, después de haber visto los bailes en las casitas llamadas de la Virgen, las cuales son destinadas para alojar las gentes de los lugares que van en romería. Mi patrona había aprontado la cena; tendió una estera por la sala y sobre la estera me hizo una cama, limpia y decente. Ayer por la mañana fui cerca de las ocho a ver la iglesia parroquial, la cual es de una sola nave y su advocación de Santa Ana. En el

retablo mayor tiene pintada una Trinidad; tiene altar con cuadro de Animas y en un nicho vi descubrir un Santo Cristo y la Virgen de Dolores. Creí acompañar al diputado cuando saliese para la función y con este designio fui a la casa del Cabildo después de las nueve. El secretario, que creo se llama Sotelo, le dio aviso y el diputado salió a hablarme a la sala. En su viaje a Canaria ha sido obsequiado dignamente, y el conde de la Vega Grande de Guadalupe, don Fernando del Castillo, le dio un célebre convite. De resultas de estas finezas el diputado, a su vuelta a La Laguna, regaló a mi madre un trozo de una tortada, de la cual mi madre me envió un bocado, y así yo pude contestar al diputado en orden a su viaje a Canaria. Preguntóme noticias de Santa Cruz: le dije que había entrado el correo y que se dice que la Francia toda está declarada contra Buonaparte. Tanto como toda la Francia me parece difícil que lo esté todavía, me contestó, y ya será buena noticia que algunas provincias se hayan declarado. Viendo yo que el diputado no salía tan pronto, me despedí; fui a Santo Domingo y allí esperé hasta cerca de las once en que entró con el Cabildo. Al diputado se le puso una silla de brazos y delante un sitial cubierto de damasco carmesí, con precedencia al Ayuntamiento. Llevó a la función su grande uniforme, bordado de oro, con dos bordados en la bota de la casaca, la cual era de paño azul turquí y tenía un escudo de oro bordado en el pecho. Las gentes del pueblo lo llamaron el capitán general, y el diputado se portó con generosidad, así con los guanches como con la guardia de soldados, a quienes dio una onza.

Antes de la misa anduvo por el claustro una procesión del Sacramento, en la cual el corregidor llevó el guión. Al tiempo de la misa predicó un padre, llamado Acosta, dominico, quien tomó su texto del salmo 25, en el que David exhortaba al pueblo para que se purificase y que en la dedicación del templo que erigió en Jerusalén diese a Dios gloria y honor. «Afferte Domino gloriam et honorem». El predicador propuso por puntos que la provincia de Canarias ha recibido singulares beneficios por la intercesión de la Virgen de Candelaria, y que debe corresponderle con su agradecimiento. Dirigió sus elogios al Ayuntamiento y dijo que se debía pedir a la Virgen por el soberano, por la Junta que rige el reino y por su diputado don Manuel María Avelle, y añadió que se debía pedir igualmente por el marqués de Villanueva del Prado, quien tiene en España los poderes de esta provincia. (No tenía yo noticia de que la Junta Suprema de Gobierno lo hubiese admitido por miembro suyo.) La procesión fue a la cueva de San Blas después de mediodía, cuidando el diputado don Manuel María Avelle de la conducción de las andas. Después de restituida al templo, acompañada de la imagen de San Blas, se entonaron las letanías y se dio principio a una procesión deprecatoria. Esta la formaban la manga de cruz y el clero de La Laguna; la del convento de Candelaria y su comunidad y el diputado con el Ayuntamiento. Llegó esta procesión sobre la arena hasta el frente de las casas capitulares, y allí se verificó el despedimiento, volviéndose al convento la Virgen y la comunidad.

Yo volví a las dos de la tarde a la casa de mi asistencia, y después de comer llegó un portero a convidarme para que fuese al Cabildo. Le dije que yo agradecía el favor de los señores, pero que había comido ya. Convidóme entonces para el refresco de por la noche.

Por la tarde yo estuve en el convento y entré en la sacristía, donde fray Josef Romero, lego ejercitado en varias atenciones del servicio del convento y de la Santa Imagen, hizo que un paisano de aquel lugar me refiriese los versos que tenían los cuadros de los milagros, antes que el padre Carrillo los hubiese hecho recortar, a causa de estar traspasadas del salitre las extremidades de los lienzos. Son ocho o diez los dichos cuadros y están distribuidos entre la iglesia y la sacristía, y todavía continúa el estilo de enviar a la iglesia el que ha recibido el beneficio alguna memoria suya, en cera o en pintura, pues hasta la mitad del año próximo ha recibido aquel convento algunos de estos anatemas enviados de la América.

A las seis de la tarde fui al Cabildo, pero entonces se habían levantado de la mesa y se tomaba el café. A las siete me hallé en el convento a la conducción de la Santa Imagen de la Virgen de la iglesia, donde la dejaba el trono, a San Blas, a su camarín, en el cual estaba la imagen de Santo Domingo penitente y tenía las paredes colgadas de damasco carmesí. Las paisanas de la Esperanza cantaron allí la salve y ya se había repetido en la iglesia la canción que dice: ¡Oh Virgen de Candelaria, lucida estrella del mar!

A las ocho volví al Cabildo. En el patio había faroles y dos bujías de plata y algunas cornucopias iluminaban la sala, en la cual estaba el diputado y un largo número de eclesiásticos, damas y convidados de La Laguna y otros pueblos. A poco rato llegó a sentarse a mi lado un joven vestido de negro, con aire de emprendedor y de ardiente en sus proyectos. La huerta que Vm. tiene en El Carrizal –me dijo– queda al lado de unas tierras que yo poseo; o arrendada o por otro ajuste puede Vm. cedérmela para unirla a la mía. Yo no tengo el gusto de saber quién es Vm., le respondí. Esteban Saavedra, marido de doña Justa Soler, me respondió. Pues esa huerta, volví a decirle, la tiene arrendada un pobre llamado Bartolomé Dorta, el cual me paga con puntualidad y cultiva la tierra, y no me parece bien el quitársela para que Vm. la tenga. Estaría más bien cultivada, me dijo. Yo lo supongo, le respondí, pero nunca me determino a proceder por el interés. A poco rato Saavedra se volvió a donde estaba.

El diputado se puso a jugar al naípe, un juego llamado la rentilla, en el cual estaban doña Elvira del Hoyo y doña Justa Soler, doña Angela Anchieta, doña María Teresa Saviñón, don Alonso Chirino, hijo del marqués de Las Palmas, Saavedra y algunos otros. Me instaron algunas damas para que jugase, pero yo me excusé porque no conozco aquel juego y me pareció inoportuno que los otros se empleasen en darme lecciones. Había en la sala otras damas, a saber, dos de la familia Trinidad, de Güímar, la una joven, llamada Pilar, y una tía suya; dos hijas de doña María Teresa Saviñón y de su primer marido don Francisco O’Shea y una de Echevarría, natural de La Gomera, la cual vive actualmente en Candelaria con su madre. Algunos ratos me daban conversación estas damas y en otros me entretuve con don Josef Quintero, quien fue mi condiscípulo en el estudio de gramática y después ha sido cura en Buenavista, en El Hierro y en El Realejo, donde actualmente tiene su casa. Cerca de las diez se sirvió el refresco, de dos heladas, panal, bizcochos y chocolate, y con suficiente cabalidad (el mayordomo del Cabildo es don Pedro Montoya), y después de las once se despidieron los concurrentes y yo volví a la casa de mi asistencia.

Esta función de Candelaria, que en este año ha tenido las señaladas circunstancias de haber asistido a su celebración un diputado vocal de la Suprema Junta de Gobierno del reino, tuvo antiguamente otras ostentaciones, que en el día no están en práctica. El Cabildo recibía libremente en sus casas y daba alojamiento a un largo número de personas visibles que iban en romería; ocurrían muchas tiendas que formaban la feria; la imagen era conducida entonces frecuentemente de Candelaria a la ciudad de La Laguna, en donde el Ayuntamiento costeaba una serie continuada de funciones. A la del 2 de febrero ocurrían a Candelaria las cruces parroquiales de toda la isla, cuando en el día sólo va la de aquella parroquia donde están las fiestas en La Laguna; bien que concurren llevados por el Cabildo los beneficiados de ambas parroquias de la ciudad. Celebraban los antiguos los milagros de la imagen de Nuestra Señora de Candelaria, hasta suponerla algunos poco reflexivos un ser viviente y animado; se escribían libros para sostener estas maravillas y la opinión del público era llevada sin examen de una doctrina tan inaccesible a la explicación. Ya veo que para cierta clase de gentes basta un eco que no distinguen para llevarlas envueltas en la muchedumbre; pero un racional debe tener ideas claras y distintas de las causas por que procede y ser por consecuencia estable en lo seguro. La religión es toda verdad. Jesucristo mandaba a sus discípulos que fuesen cándidos e inocentes para no engañar, y al mismo tiempo prudentes para no ser seducidos, y toda práctica que si el Hijo de Dios la presenciara aparentemente no la hallase arreglada a la sencillez y solidez de su doctrina, me parece que debe corregirse. La adoración es un acto espiritual, que reconociendo un ser supremo de donde procede todo el bien, le tributa la sumisión, los respetos y la alabanza propios de la absoluta dependencia de la criatura al Creador.

El Niño de la santa imagen de Candelaria no carece de cierta expresión favorable, y en el rostro de Nuestra Señora yo creo descubrir el agrado, acompañado de la seriedad, de la dignidad y de la atención.

El espíritu de adulación, y en muchos ejemplares el interés y otras pasiones, han dado lugar a mentidas apariciones de imágenes sagradas y a falsedades, con las cuales los interventores perjudican más a los fieles que no les hacen favor. Pero nada de esto mancha el hallazgo de esta respetable imagen: ya fuese algún suceso no intencional el que la condujo a nuestras playas, ya fuese el designio de algún cristiano que quisiese erigir este monumento a su creencia en el desierto de una tierra inculta, que es a lo que yo me inclino más (así como veo que antes de la venida de los españoles se construía un edificio de expugnación y se hacían observaciones en las islas por los que no eran guanches), lo cierto es que la tropa española halló en poder de aquellos naturales la escultura sagrada y que esto era un signo o argumento de que la conquista era obra del agrado de Dios.

El lugar de Candelaria parece de quinientos vecinos, de los cuales el cura se llama don Agustín de Torres y es natural de la isla de Canaria. Está en Candelaria desde su juventud; ha comprado terrenos y una casa, que era del mayorazgo de Tacoronte, don Andrés de Torres, la cual queda cerca de las del Cabildo. Hay allí otro clérigo, llamado don Josef Rafael Botazo, y el actual prior del convento se llama fray Antonio Fernández. El gobernador de las armas está nombrado y el

alcalde es Francisco Ramos, vecino de Iguete. Era éste el alcalde en el año próximo pasado, pero la elección que debió hacerse de otro alcalde en el presente año ha sido contestada y mayores disturbios han ocurrido en el lugar de Güímar a donde el corregidor pasó para aplacar el vecindario y el efecto fue contrario, pues a la media noche cercaron la casa donde estaba el corregidor y lo obligaron a salir del pueblo a aquella hora. Estas libertades son consecuentes a las que el corregidor se tomó indebidamente de suscitarse contra el comandante general que mandaba en estas islas, y ninguno debe extrañar que si contribuye a quitar una piedra fundamental del edificio, la pared se derribe y le caiga encima. Entre los vecinos de Candelaria se distinguen por sus conveniencias don Juan Botazo y don Francisco Marrero. Botazo es casado con una española, de la familia de Ramos, la cual hace pocos años que vino de España y reside en Candelaria. Las principales rentas de aquel pueblo son el trigo y frutas, y algunos aguardientes y vinos. Algunos vecinos subsisten de la pesa; vienen frecuentemente a Santa Cruz y la juventud es inclinada a navegar. Las mujeres se ocupan en la loza, para la que llevan el barro o mazapé de la cumbre o de Arafo y el almagre de mayor distancia. Para barniz o lustre de la loza mezclan con el almagre el aceite de kelme, de ramosa y de otros peces. La hacen sin torno y tienen cada una en su casa hornos apropiados para cocerla.

El convento de padres dominicos es muy regalado, así por los cuantiosos donativos que entran de la América como por los productos de la data que le concedió allí el Cabildo, desde la cumbre hasta el mar, en cuyos terrenos tienen, entre otras haciendas, dos muy fértiles, llamadas la Hermosa y la Granja.

El pueblo está situado en el declive de una montaña; así las vistas son agradables, aunque el terreno es desigual. A las orillas del mar tiene un castillo y un reducto con alguna distancia. El conde de la Gomera tiene allí casa cerca del convento, y sobre la puerta un escudo de armas labrado en piedra. El marqués de Casahermosa, don Bartolomé González, la familia de Soler y don Lorenzo de Montemayor tienen casa en el lugar.

Yo salí de allí cerca de las siete de la mañana de hoy. Mi patrona me ofreció su casa para cuando quiera volver a Candelaria. Mi criado se puso malo ayer. Esto me detuvo y alquilé un mulo para traerlo, pero ya se había mejorado antes de venir y me convino esta determinación, porque mi caballo, que al ver correr los barrancos retrocedía y me daba que hacer, viendo pasar el mulo delante se acostumbró y atravesaba los barrancos sin reparo. Después de las once llegué a este pueblo. [...]

Juan Primo de la Guerra